

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 243, de fecha 18 de Enero del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11927

Considerando

- Ordinario N°3.280 de fecha 27 de diciembre de 2021 de la Srta. Gobernadora Regional referido a la propuesta de distribución del Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19, o Fondo Covid.
- Lo establecido en los artículos 24 y 36 de la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre gobierno y administración regional y Decreto N°24/ del 27-01-2020 del Ministerio de Interior y Seguridad Pública.
- Reuniones de comisión de presupuesto, inversión y control de gestión del Consejo Regional celebradas los días 28 de diciembre 2021 y 3, 4, 10 y 17 de enero 2022.

Se acuerda aprobar la distribución de M\$908.787, del **Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19, o Fondo Covid**, para suplementar el arrastre presupuestario de las siguientes iniciativas dirigidas a intervenir a las empresas afectadas por las consecuencias económicas de la emergencia sanitaria del por COVID 19, entregando subsidios directos a las MYPIMES de la región.

- “CORFO - Recuperación PYMES Región de Coquimbo (40019817-0)”.
- y SERCOTEC - Programa reactívale, Coquimbo (40024788-0).

Lo anterior según la siguiente tabla:

Tipología	Fondo COVID	Arrastre FNRD 2022	Total, Transferencia 2022
CORFO - Recuperación PYMES Región de Coquimbo	M\$ 454.394	M\$ 1.168.339	M\$ 1.622.732
SERCOTEC - Programa reactívale, Coquimbo	M\$ 454.393	M\$ 345.607	M\$ 800.000
Total	M\$ 908.787	M\$ 1.513.945	M\$ 2.422.732

Forman parte integral del presente acuerdo, debidamente certificados por la Ministro de Fe, la descripción de directrices, prioridades y condiciones en que debe ejecutarse, contenida en minuta de propuesta, así como también la presentación realizada en comisión.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo,

Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



SALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl

Minuta

PROPUESTA Fondo de emergencia transitorio 2022

Diciembre 2021

1. Recursos por ley de presupuesto

Para el año 2022 se asignan M\$908.787 para el fondo de emergencia transitorio vía Ley de presupuestos del sector público.

Los recursos del Fondo se destinarán única y exclusivamente a financiar los objetivos explícitos sintetizados en el documento “Marco de Entendimiento para un Plan de Emergencia por la Protección de los Ingresos de las Familias y la Reactivación Económica y del Empleo”.

Son tres los ejes fundamentales del plan de emergencia:

- I. Marco Fiscal por 24 meses y consolidación fiscal a posteriori
- II. Protección de los ingresos de las familias y de los trabajadores
- III. Plan de reactivación económica y del empleo.

En el caso de esta propuesta de asignación de recursos, se focalizará en el eje III, y en los puntos de entendimientos detallados a continuación;

Ejes del plan de emergencia a considerar	Puntos de entendimiento priorizados
Plan de reactivación económica y del empleo	Apoyar a las pequeñas empresas vía programas de fomento productivo que incluyan subsidios y asistencia técnica ser desarrollados por los Centros de Desarrollo de Negocios de SERCOTEC, y por FOSIS, INDAP y CORFO, en este último caso, acelerando la puesta en marcha del incremento anunciado al programa CRECE. -Fondo de reconversión y capacitación. Énfasis en los sectores más afectados por la crisis. Reforzar la red de intermediación laboral y los programas de capacitación digital a través de SENCE y SERCOTEC.

2. Arrastre contable presupuestario

Durante el año 2021 se realizaron transferencias de recursos desde el fondo COVID a las iniciativas “CORFO - Recuperación PYMES Región de Coquimbo (40019817-0)” y SERCOTEC - Programa reactiváte, Coquimbo (40024788-0) ambas con transferencias de M\$ 370.243.

3. Propuesta de ejecución Fondo COVID 2022

Se propone una distribución presupuestaria de los M\$908.787 disponibles para el año 2022 en la suplementación del pago del arrastre presupuestario de las iniciativas “CORFO - Recuperación PYMES Región de Coquimbo (40019817-0)” y SERCOTEC - Programa reactiváte, Coquimbo (40024788-0) las cuales están dirigidas a intervenir a las empresas que se han visto más perjudicadas por las consecuencias

División de Fomento e Industria

Acuerdo N° 11927/sesión extraordinaria N°243,
Secretaría Ejecutiva y ministro de fe-Consejo Regional Coquimbo



económicas de la emergencia sanitaria del COVID 19, entregando subsidios directos a las MYPIMES de la región.

Tipología	Fondo COVID	Arrastre FNDR 2022	Total, Transferencia 2022
CORFO - Recuperación PYMES Región de Coquimbo	M\$ 454.394	M\$ 1.168.339	M\$ 1.622.732
SERCOTEC - Programa reactíate, Coquimbo	M\$ 454.393	M\$ 345.607	M\$ 800.000
Total	M\$ 908.787	M\$ 1.513.945	M\$ 2.422.732

División de Fomento e Industria

Acuerdo N° 11927/sesión extraordinaria N°243,
Secretaría Ejecutiva y ministro de fe-Consejo Regional Coquimbo

